

# MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR UN MONTO DE \$31.090.-

ALGARROBO, 22 DE MAYO DE 2014.-

DECRETO Nº 2342.-

### **VISTOS:**

- 1. Ley Nº 18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
- Decreto Alcaldicio N° 3445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía).
- 5. Acuerdo Nº 162 del 2013, Sesión Ordinaria Nº35 de fecha 04.12.2013.-
- D. A. Nº 4031 de fecha 12.12.2013, Aprueban el Acuerdo Nº162.-
- 7. D. A. Nº 4050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2014.-
- 8. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 9. Decreto Alcaldicio N°3356, de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N°139, en Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de fecha 26.11.2012, en aportes en pago de servicios básicos a familias carentes de recursos económicos.-

## **CONSIDERANDO:**

La solicitud realizada por el Sr. Delfín Darío Vera Rodríguez, RUT domiciliado en

por concepto de compra de medicamento. Según situación social y económica. Se adjunta informe social Nº150 de fecha 22.05.2014.-

#### **DECRETO:**

3.

- Autorizase al Departamento Social, la suma de \$31.090.- (Treinta y un mil 1. noventa pesos) por concepto de compra de medicamento por el caso social del Sr. Delfín Vera Rodríguez. Para ello, el cheque debe extenderse nominativo a
- El gasto que este genere impútese al Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia 2.

Social para Personas Naturales, del año 2014. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE DAD DE

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL PIA MUNIC

PALIDAD

DE

JOGF/PMM/MART/PMP/VPM/MLC/saa.-DECRETO ALCALDICIO Nº2342 22.05.2014.-

### Distribución:

- Depto. Finanzas
- Tesorería Municipal
- Unidad de Control
- Depto. Social
- Archivo Alcaldía

(1)

nombre de TESORERO MUNICIPAL (S) .-

(1) (1)

(1)

(2)



IAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA

ALCALOE ALCALDE

CONTROL INTERNO RECEPCION DOGUMENTO. FECHA SALIDA DUCUMENTO HORA